



AUDIENCIA PÚBLICA N°1 **SKATEPARK, PARQUE BUSTAMANTE**

En Providencia, a 25 de noviembre de 2025, siendo las 13:15 horas, se da inicio a la **AUDIENCIA PÚBLICA SKATEPARK, PARQUE BUSTAMANTE**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **JAIME BELLOLIO AVARIA** y como secretaria, la **Secretario Abogado Municipal** doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

ASISTENTES

1.1. CONCEJALES:

DOÑA ISABEL LABBÉ MARTÍNEZ, DOÑA MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA, DON RODRIGO VALENZUELA BÁEZ, DOÑA VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ, DOÑA FERNANDA MAQUIEIRA BORGÑO, DON MAURICIO LABBÉ BARRÍA, DOÑA SOLANGE WOLLETER DÁVILA, DON CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ, DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

- EXCUSA SU INASISTENCIA DOÑA MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ.

1.2. FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

DOÑA ROCÍO BRIZUELA CHEHADE, ADMINISTRADORA MUNICIPAL; DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA NATHALIE GUZMÁN PAVEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON MANUEL MEDIANO FLORES, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; DOÑA MARCELA ORTIZ ROLDÁN, DIRECCION DE FISCALIZACIÓN; DOÑA ROSARIO ÁLVAREZ JOHNSON, COORDINADORA DE COMUNICACIONES; DOÑA MARYCARMEN CAMPOS AGUILAR, COORDINADORA DEPORTES, RECREACIÓN Y VIDA SALUDABLE; DON CHRISTIAN RENDIC CASTILLO, GABINETE ALCALDÍA; DOÑA GALIT BARBOZA ÁLVAREZ, DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS; DON RAÚL SEBASTIÁN HERNÁNDEZ SILVA, PRBIPE; DOÑA TANIA DÍAZ SANTIBAÑEZ, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; DON SERGIO ESPINOZA YÉVENES, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS; DON CARLOS VALDERRAMA, COORDINADOR CENTROS DEPORTIVOS; DON JUAN FRANCISCO DÍAZ-VALDÉS ALVIM, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.

1.3. VECINOS:

DON YERKO NOVAKOVIC, DOÑA GABRIELA MUÑOZ, DON SEBASTIÁN MENDOZA, DOÑA CATALINA DELGADO.

TEMAS

- Presentación Comunidad
- Mejoras sobre Usos y remodelación de la Zona del Skatepark, Parque Bustamante

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

Muy buenas tardes. En nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Hoy tenemos la Audiencia Pública en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 26 y siguientes de la Ordenanza 152 de 2016, sobre Participación Ciudadana y Convivencia, que se realizará hoy desde las 13:00 hasta las 14:30. Tenemos a Catalina Delgado, Yerko Novakovic, Sebastián Mendoza y Gabriela Muñoz. Les damos la palabra para que se puedan presentar primero ustedes, aquí está el Concejo, así que después les podemos formular las distintas preguntas. Muchas gracias.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Sr. YERKO NOVAKOVIC:

Primero que todo, buenas tardes Alcalde y a todo el Concejo. Mi nombre es Yerko Novakovic, audiovisual de profesión, creador de la Red Social Bustalifee, soy skater desde hace 26 años y gestor cultural y local del Parque Bustamante desde 1998.

Sra. GABRIELA MUÑOZ:

Mi nombre es Gabriela Muñoz, soy profesora de inglés de formación, actualmente me desempeño como gerenta de ventas. Soy también skater y DJ, skater hace 4 años de Parque Bustamante principalmente. Muchas gracias.

Sr. SEBASTIÁN MENDOZA:

Hola, cómo están a todos y todas. Mi nombre es Sebastián Mendoza, soy skater hace 27 años, actualmente soy emprendedor y soy uno de los gestores del Parque Bustamante.

Sra. CATALINA DELGADO:

Buenas tardes Alcalde, a todo el Concejo. Mi nombre es Catalina Delgado, soy abogada, magíster, soy docente de la Universidad de Santiago y de la Universidad de Chile en pregrado y posgrado en regulación de los medicamentos. Además de esto soy artista, skater y gestor local del Parque Bustamante desde hace 4 años.

Nosotros hoy día venimos a hablarles de una práctica, el skate. Quizás les suena, quizás se imaginan ahí a unos jóvenes treintañeros practicándolo, quizás más jóvenes. En general, estas actividades se representan desde afuera como actividades estrictamente deportivas, en eso pensamos, ¿cierto? Skate, patín, BMX..., esas son las actividades que se practican en general en el Parque Bustamante. La verdad es que siempre se han asociado también a ciertas modas específicas, perfiles específicos, quizás ustedes piensan automáticamente en hombres, pero hoy día venimos a contarles que, desde dentro de nuestra cultura, la situación es un poco diferente.

Nosotros no consideramos que nuestra práctica sea simplemente un deporte, nosotros vemos estas actividades como formas de vida, como formas de expresarnos, de encontrarnos y hacer comunidad. También de existir políticamente. Construimos códigos, existimos en espacios públicos, lo que por supuesto exige y demanda de nosotros aprender a vivir de forma comunitaria.

Algunos de nosotros además hemos tomado parte en procesos comunitarios que definimos como de "producción de territorios", en los que se articulan acciones individuales y colectivas para hacer uso público, no exclusivo, del parque, acciones que enmarcamos en este concepto de "localía". Quizás les suena, es un nombre medio social. Y hoy, a través de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la propia ordenanza, como comunidad territorial venimos a presentarnos formalmente con miras a establecer puentes con esta administración y, en específico, a mostrar cómo esta actividad de la localía que ejercemos respecto de este espacio que es parte del municipio de Providencia, se enmarca en la creación de seguridad pública. En ese sentido, la acción que ejercemos no sólo debe ser amparada, conocida y valorada por este municipio, sino que también creemos que debe ser garantizada.



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Para hablar entonces de esta actividad, la historia del parque y su comunidad, voy a darle el paso a mi compañero Yerko, que les va a comentar de esta parte.

Sr. YERKO NOVAKOVIC:

Si uno busca hoy en Google Maps la intersección de las calles Ramón Carnicer con Curicó, se encuentra el patinódromo del Parque Bustamante. Antiguamente una pileta. Desde los 80, los pocos patinadores que existían en nuestro país se empezaron a congregarse en el parque, instalando obstáculos por medio de la autogestión; es decir, que durante muchos años se llevaron distintos obstáculos que son para la práctica, como fierros, bancas y pooljams. Y aproximadamente desde el año 2013 en adelante, lo que fue una acción individual de algunos pocos y de fuera del parque, de acondicionar los espacios, se empezó a hacer cultura en Parque Bustamante. Los locales invertimos nuestro dinero para producir un espacio que va a ser de uso público, no exclusivo de los gestores, que somos nosotros. Lo que hoy es el patinódromo más importante de nuestro país era, originalmente, un bello parque con una pileta.

El hecho de tener gravilla y mal drenaje hace que usualmente se generen problemas de inundación cuando llueve y la gravilla termina tapando las aguas que se asientan ahí. Por ende, como comunidad nos hemos organizado desde hace bastante tiempo, 2003 más o menos, para hacer el retiro de esas aguas, sin que el municipio participara de esto, porque antiguamente se evaporaba el agua y nosotros entrábamos y limpiábamos el parque para evitar accidentes para nosotros y para todo usuario que vaya al parque porque, si no, derechamente el parque se encontraba cerrado y no se podía practicar.

Actualmente a la fecha, desde 2023, la administración del Parque Bustamante puso a disposición una motobomba para la extracción del agua, lo cual nos ayudó mucho, pero sin duda que no era suficiente porque el agua se sacaba debidamente, pero el parque quedaba todo sucio y entonces accionábamos para poder hacer la limpieza y tener una práctica adecuada para todos los usuarios. Agradecemos que el municipio envíe funcionarios municipales, pero aún en situaciones de pos lluvia ocurre lo que les cuento. Cuando el riego y las lluvias dejan gravilla o barro, barremos y limpiamos la tierra para evitar accidentes.

Este es también un espacio cultural, aquí no sólo se hace deportes como skate, patín o BMX. Desde 2017 a 2019, en pleno estallido social, realizamos actividades de educación que fueron, por mencionar a algunas: taller de educación cívica, porque sabemos lo importante que es accionar desde la política este tipo de lugares; talleres de educación sexual, sabiendo también la problemática que existe con estas cosas y poder educar a nuestra comunidad con temas tan importantes como lo es, hoy en día, la educación sexual; talleres de breakdance que, para los que no saben, es baile; talleres de defensa personal, los hicieron niñas para chicas que se encontraban en riesgo porque justo ese año, el 2019, hubo mucha violencia hacia la mujer y hacia cualquier persona que transitaba en los alrededores. Sin duda, también hemos hecho actividades para reunir fondos, como la Feria Bustera, que quedaban dentro del espacio para hacer rampas, para mejorar el espacio para todos.

Eso es lo que tengo yo, ahora los dejo con Sebastián Mendoza.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Sr. SEBASTIÁN MENDOZA:

Hola nuevamente a todos. Bustalifee, la red social más grande de skateboard en Chile sin fines de lucro, fue creada por Yerko el 2017 ya que la tecnología empezó a invadir nuestros teléfonos y la forma más importante de llegar a la gente era comunicando con esta red social.

La red social es un impacto a nivel nacional ya que muchas comunidades se sienten representadas y trabajan versus lo que nosotros estamos desarrollando, que es todo lo que ha mencionado Yerko y lo que les va a seguir mencionando cada persona. Además, el Parque Bustamante tiene la visita, una vez al año fácil, de los skaters más famosos del mundo, de los team más grandes a nivel mundial.

Hace muy poco fuimos catalogados por Red Bull, por el video Greetings from Santiago, que está mencionado en la presentación, como un ícono a nivel mundial por la energía que es Chile en el skateboarding, ese video fue grabado dentro el Parque Bustamante por un filmer profesional y local del espacio.

Hoy, la red social cuenta con más de 22.000 seguidores, el 70% de Chile, pero también estamos llegando a Estados Unidos, México, Argentina y España. La cuenta no sólo difunde skateboarding, sino que también la cultura y la educación en estos espacios desarrollados por autogestión de nosotros mismos. Nosotros hacemos los spots de cada espacio, nosotros hacemos la mantención para que no haya accidentes.

No es solamente ir a andar en skate, también hacemos diferentes campañas. Por ejemplo, hace un tiempo, una funcionaria del aseo, una persona que ya llevaba como seis o siete años trabajando con nosotros tuvo un accidente y su hija llegó a hablarnos a la red social para pedirnos donaciones de sangre. Nosotros reaccionamos como comunidad, la gente llegó al hospital y donamos. Después falleció, pero la misión siempre se cumple.

Fuimos los primeros en hacer entrada y salida para gente con discapacidad, no podían entrar a la pista porque no había accesos, pero aún está pendiente el acceso al baño. Si tienen una necesidad se tienen que ir a sus casas o a algún mall para volver a seguir andando. Eso es, más o menos, lo que está pasando hoy día con la red social. Dejo a la Gaby.

Sra. Gabriela Muñoz:

Gracias chiquillos y gracias a todos por el tiempo. Les voy a comentar un poquito sobre las conductas de protección, prevención y seguridad comunitaria que ejercemos nosotros, los skaters, dentro del Parque Bustamante.

El parque no sólo ofrece un refugio para realizar esta práctica, que es legal, sino que también nos permite protegernos de un espacio externo, es decir, la calle. Normalmente, cuando estamos patinando en algún lugar público nos exponemos a ciertos riesgos, entre ellos, por ejemplo, que llegue Seguridad Ciudadana o Carabineros a decirnos que ése no es un espacio para patinar, lo que es correcto porque hay muchos espacios que significan un peligro para nosotros. Pero a pesar de eso, no estamos haciendo nada malo o ilegal. Por otro lado, si estás patinando en la calle y provienes de un grupo, quizás, como de un contexto socioeconómico un poco más desfavorable o eres inmigrante, hay ciertos prejuicios por parte de algunas personas y esto tiende a ser un poco más represivo o genera sanciones y juicios por parte de la gente que te ve patinando en la calle.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Por otro lado, en el caso de Cata y yo, que somos mujeres patinadoras, nos vemos expuestas también a otro tipo de situaciones. Si bien la persecución y la sanción no es tan fuerte, sí nos vemos expuestas a distintos peligros que ocurren en el momento de estar patinando en la vía pública, como acoso callejero, por ejemplo, exponerse a asaltos en la calle si estás patinando y ya se empieza a hacer de noche –bueno, y de día también–; en definitiva, la calle aumenta ciertos riesgos para nosotras, como skaters.

Pero también a nivel general, no sólo como mujeres o minorías, la calle en sí supone también un gran riesgo con los vehículos, los transeúntes, y las superficies no son adecuadas para realizar el deporte, cosa que se contrapone totalmente con la seguridad que nos entrega el espacio destinado a patinar. Con esto me refiero al parque. La inseguridad que tenemos en la calle, al momento de traspasar o entrar al Parque Bustamante, de una u otra manera se minimiza por las personas que vemos dentro de este espacio, sin mencionar obviamente la infraestructura, que está justamente hecha para patinar. Lo más importante es que nos encontramos con gente, nos reconocemos. Las personas que van y participan dentro del Parque Bustamante no son amigos de antes, terminan conociéndose dentro de ese espacio y, por lo mismo, van generando vínculos y dando origen a esta comunidad.

Lo mismo pasa por lo que les mencionaba, a veces yo estoy en la calle, entro al Parque Bustamante y de alguna manera me puedo refugiar. Si hay algún disturbio o algo, yo puedo entrar al Parque Bustamante y las mismas personas que conforman esta comunidad te van a socorrer, te van a ayudar o te van a apoyar en caso que tú lo necesites. Y, por otro lado, en el caso contrario, si hay gente externa al Parque Bustamante que quizás anda en malos pasos o hay algún tipo de discusión o algo dentro del mismo parque, la comunidad se acerca al equipo de seguridad del parque y apoya también para desescalar un poco la violencia que se pueda generar. Los mismos patinadores ayudan también a extraer un poco estas conductas, que no son apropiadas para un espacio de deporte.

Y en relación a eso mismo, en buscar la tranquilidad dentro de este espacio, también tenemos la tranquilidad de que podemos dejar nuestras cosas. Creo que es un poco evidente que uno no puede patinar con la mochila en el brazo, entonces uno se ve obligado a dejar sus pertenencias y las mismas personas del parque son las que facilitan que eso ocurra, incluso generando acciones a través de la red social avisando de objetos perdidos o ayudando a encontrar algo. Sin ir más lejos, les cuento una anécdota. Yo misma perdí mi tabla de skate en la comuna de Las Condes, se hizo una publicación como la que se presenta al medio de la lámina –ésa no es la mía, pero fue una publicación parecida–, un chico me contactó, me dijo que había visto la publicación en la red social de Bustamante y me devolvieron mi tabla completa, sana y salva, todo estaba perfecto. Ese tipo de comunidad es la que se genera dentro del parque, poder cuidar las pertenencias, independientemente de que no sean tuyas. Es una cuestión ya más a nivel fraternal.

Por otra parte, no hay que dejar de lado los riesgos intrínsecos que puede generar este deporte. Es un deporte que se puede catalogar como extremo o de riesgo, y eso es parte de la seguridad que nosotros esperamos que exista dentro del parque. Con respecto a esto, somos nosotros quienes nos dedicamos también a fomentar la seguridad y la forma de moverse dentro del Parque Bustamante. Ahí se mostraba una situación de un niño pequeño. Muchas veces las mamás dejan libremente a los niños en la pista, sin caso, sin protecciones algunas veces con protecciones, pero hay un riesgo intrínseco dentro del deporte, que es al ser más extremo. Entonces somos nosotros quienes nos dedicamos a plantear cuáles son las reglas, medio implícitas, dentro del uso del parque. Por ejemplo, que ojalá los niños estén en un sector más separado, lejos de los obstáculos más complejos



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

de patinar y que son ocupados por los patinadores que tienen un nivel un poco más alto que el resto de quienes patinan.

Un ejemplo importante también es que Deportes Providencia es muy majadero en el uso de protecciones, pero a veces, cuando se terminan las clases que dan los chicos, los niños se entregan no más y empiezan a moverse libremente. Ahí mostrábamos que Sebastián estaba apoyando a un chico que se había lesionado recién, eso es parte de lo que hacemos: cuidar a los niños que están dentro del espacio, para que puedan patinar de manera correcta y acercándolos también al deporte. La idea por ningún motivo es excluirlos; todo lo contrario, incluirlos.

Por último, contarles un poquito que los obstáculos que creamos, que se han hecho de manera autogestionada, a veces están bloqueados por personas que no practican el deporte y se sientan. Por ejemplo, en la lámina pueden ver que ahí hay personas debajo del espacio y eso supone un riesgo para cualquiera, para el patinador y para quien está ahí abajo. El tema es que a veces la gente dice “el espacio es de todos”, pero lo usan como si fuese una plaza, un mirador, qué sé yo, y efectivamente el espacio es colectivo, es de práctica de todos los deportes, pero de deportes y no un espacio de descanso o de observación, como se ve en la foto. Siento que hay algo que es muy representativo: en el Parque Bustamante, en el sector donde está calistenia, hay espacio y máquinas exclusivamente para usos deportivos y la gente no se sienta ahí a tomar sol o a leer un libro. Tienen razón, es un espacio de todos, pero está dedicado exclusivamente al deporte; un poco lo mismo es lo que pasa acá, el fin del obstáculo es el deporte, de uso colectivo, pero ojalá dedicado al deporte.

En definitiva, somos nosotros, la comunidad, quienes nos encargamos de entregar información, buscar medidas de seguridad, de cuidarnos entre todos y también incluirlos a todos. Una cosa importante: una persona que quizás no es skater va a llegar al parque y no va a entender esos códigos, como no sentarse en los obstáculos o tener ojo cuando están patinando los niños más pequeños, y por eso lo hemos tomado como parte de nuestra responsabilidad. La idea es que podamos vivir el skate en comunidad y de manera muy segura. Esto lo hacemos realmente de corazón, porque nos encanta el deporte que realizamos y porque creemos que este es un espacio donde no sólo se hace deporte, sino que también podemos generar comunidad y vínculos afectivos.

Sra. CATALINA DELGADO:

Ya en la recta final de lo que es esta presentación, Alcalde y Concejo Municipal, ustedes saben mejor que nosotros que la participación ciudadana es un derecho, está garantizado en la Constitución, en la ley e incluso en la ordenanza municipal que hoy nos permite estar aquí, frente a ustedes.

Bajo esa misma ordenanza es que nosotros somos una organización y comunidad de carácter territorial, que es suficientemente estable porque venimos practicando este tipo de actividades desde los años 80 y como dice su ordenanza, no hay necesidad, no exige que sean comunidades territoriales que cuenten con personalidad jurídica. Esto es importante. Desde esa perspectiva, la acción de localía que nosotros realizamos en cuanto a la mantención de los espacios es una actividad lícita y necesaria porque limita riesgos en la práctica del skate y esas mejoras han sido permitidas por el municipio, facilitadas en la medida en que nos abre las puertas para poder hacerlas, y además han sido aprovechadas por distintas administraciones municipales que hoy día ofrecen actividades de recreación y patinaje en este espacio que existe por expansión comunitaria. O sea, es algo que hemos hecho, definitivamente, a conocimiento de las

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

diversas administraciones que han estado desde los 80 en este municipio, y con la venia de ellas.

Pero, además, de forma más importante, recalcando no sólo la licitud, sino que también lo conveniente de la acción que nosotros realizamos, tiene que ver con la política nacional de seguridad, en la que se reconoce la recuperación de espacios como algo necesario, como algo que está buscando el Estado de Chile en materia de seguridad para construir paz pública. En ese sentido, se destaca como elemento de esta recuperación de espacios en el plan nacional, la mejora física, que es lo que hemos mostrado. Nosotros hemos invertido directamente en este espacio, si miran la imagen del centro podrán ver un espacio donde antes había un hoyo, viene justo después de una pendiente. Si uno va bajando no puede ver las grietas que se enfrentan en la parte anterior y si bajo, no conozco bien el espacio y me tiro por ahí, mi rueda se puede enganchar y yo puedo tener un accidente, incluso mortal.

Por esa situación extrema de necesidad en la que a veces nos encontramos es entonces que la comunidad se organiza y repara el espacio. Como vemos, en ese sentido esta mejora garantiza una seguridad en términos de paz social, pero también una seguridad necesaria para la existencia, la integridad física de las personas está siendo garantizada por esta actividad comunitaria.

En términos de seguridad ciudadana expuso Gabriela y también expusieron mis compañeros cómo mitigamos riesgos, protegemos niños, jóvenes y mujeres, construimos paz pública. No desde la represión, no desde la reacción a las cosas malas que existen, sino desde la generación de prácticas que dan confianza a la comunidad. A muchas personas las he conocido en el parque porque han tenido una atención conmigo de “oye, vi tu mochila abierta, te la cerré”. Así es como nos conocemos, así es como generamos confianza y seguridad dentro de nuestra comunidad.

Las actividades que pudo retratar Yerko también dan cuenta de que hemos generado un fomento de la actividad social en el espacio. Se realizan labores deportivas propias de la práctica del skate, concursos para que la gente practique y haga mejores trucos, pero por supuesto también tratamos de generar una convivencia pacífica, donde los intereses de los distintos miembros de nuestra comunidad se puedan ver acogidos y fomentados.

En la práctica, estamos hablando de una cultura que tiene décadas de creación. Partimos diciendo que esta práctica partió en este parque en particular en los 80, hoy día estamos en el 2025, terminando el año, y a diferencia de muchas organizaciones civiles que incluso cuentan con personalidad jurídica, nosotros seguimos en esta comunidad intergeneracional en donde, como ustedes verán, como somos practicadores de deportes nos vemos jóvenes, pero todos los que nos vinimos a presentar hoy aquí tenemos sobre 35 años. La comunidad del skate parte en la infancia, como un juego, y se queda como una forma de vivir la vida incluso pasados los 40 años, como algunos de los miembros que están presentando hoy. No es mi suerte todavía



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Finalmente, la cohesión comunitaria. Esta es una idea que planteé yo, en mi calidad de abogada de haber realizado otras gestiones en lo que tiene que ver con el activismo y participación ciudadana, y lo hice porque creo que no fue un trabajo. Esto era un trabajo que ya había hecho la comunidad desde hace mucho tiempo y era algo que yo le debía a mi comunidad. Yo podía acceder a este espacio de comunicación con el municipio porque he visto lo que han generado para mi práctica mis compañeros al momento de limpiar; si llego y todavía hay restos de gravilla, yo limpio y eso genera un impacto y cohesión comunitaria donde el resto de la gente se siente inspirada también a aportar a la mejora. Es por eso que estamos aquí ocupando nuestro tiempo, este es horario hábil laboral y entonces tuvimos que hacer excepciones con las cosas que hacemos, para participar y darle amor a este lugar.

Aún así, lamentablemente durante esta administración, y creemos que es una cuestión casual que viene por ciertos desconocimientos, hemos sufrido algunas afectaciones a lo que hacemos. En primer lugar, sufrimos el allanamiento a una de nuestras Ferias Busteras, estas ferias donde nos reunimos como comunidad, donde pasamos un gorrito pidiendo dinero para hacer ciertas mejoras. Por una razón lícita, funcionarios municipales haciendo las fiscalizaciones propias de actividades comerciales que a lo mejor no están pagando impuestos, sin haber sido citados por la seguridad interna o la administración del parque vieron que había una actividad, entraron y allanaron todos los productos que estaban ahí y que la gente había llevado para compartir, se incautaron productos usados que eran de miembros de nuestra comunidad y obviamente eso puso término a una práctica que tenía décadas de realizarse.

La situación es que no hemos logrado conseguir nuevos permisos por una cuestión técnica, la página donde se piden los permisos para realizar actividades públicas ha tenido un montón de problemas que no nos han permitido acceder a éstos. Además, miembros de nuestra comunidad han mantenido reuniones de lobby con algunos funcionarios de este municipio que han manifestado que la única forma de participación que tenemos se puede hacer a través de una personalidad jurídica. Esto sería el equivalente a decirles a los ciudadanos de Chile que sólo pueden votar si constituyen una empresa.

Más allá del fin público que pueda tener una ONG, lo cierto es que constituir una personalidad jurídica implica costos, hay que pagar patente municipal, hay que hacer declaraciones de impuestos, ¿cierto? Por eso no podemos condicionar la participación pública a la generación de una personalidad jurídica, en especial cuando la ordenanza municipal reconoce a las organizaciones territoriales como sujetos de derecho municipal. Creemos nuevamente que es un error, no creemos que tenga que ver con que esta administración tenga una fijación negativa con nosotros, pero es una dificultad que hemos tenido en el último tiempo.

Además, durante esta administración se ha tomado la buena decisión de realizar mejoras en el espacio, una de ellas es, por ejemplo, el borrado de rayados. Esta es una política pública nacional que es muy importante, nosotros no estamos en contra de ella, el problema es que lo están haciendo con cuarzo y arena, un mecanismo para pulir, y lo que hace eso es sacar el cemento y exponer la piedra, con lo que el piso del parque se hace más poroso y peligroso para el deporte. Pero no sólo eso, el trabajo además genera residuos peligrosos en un lugar donde las caídas son diarias y por tanto, tener restos de arena y cuarzo en el piso genera riesgos de corte. Y esto no es sólo un riesgo eventual, personalmente, al igual que Gaby, que tiene sus historias, yo me corté después de esa limpieza que hizo el municipio, cayéndome de un spot. Cuando llegué al piso me hice un corte, una laceración en la rodilla producto del residuo que habían dejado y que, por lo

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

demás, como comunidad pasamos más de una semana limpiando. No fueron los que realizaron el servicio de pulido, fue la comunidad la que tuvo que terminar con esa labor para evitar el riesgo que había impuesto esa gestión.

Por otra parte, una semana después que este municipio realizó esa labor, ya había nuevos rayados, y eso es importante. Les quiero comentar que esta comunidad ha realizado labores de pintura en el espacio y la pintura dura, la pintura que nosotros hacemos no la rayan los compañeros porque saben que la hicimos nosotros. La pintura se empieza a rayar cuando empieza a decaer, se empieza a gastar, y ahí algunos compañeros se sienten creativos y quieren decorar un poco el espacio. Lo que nosotros queremos hacer es ponernos a disposición de este municipio porque si ustedes tienen ese presupuesto y quieren realizar mejoras estamos dispuestos a realizarlas con ustedes, para garantizar que esas mejoras sirvan efectivamente al espacio.

Otra cuestión que fue un cambio, pero que ya tuvo su reversa en las últimas semanas. Quiero hacer presente que durante esta administración también se decidió, por razones que desconocemos, acortar el horario de funcionamiento del parque, pasando de las 10 de la noche en su momento, a las 9. Esto, cuando todavía había espacio para circulación de las personas porque el Metro estaba abierto, la botillería de al lado estaba abierta, hay niños que se juntan afuera del Parque Bustamante a hacer reuniones sociales más de fiesta, y lo que se hizo durante mucho tiempo, más de un año, fue limitarles a las personas la posibilidad de realizar una actividad lícita y deportiva durante ese tiempo. Por alguna razón, en las últimas semanas se revirtió esa decisión y hoy el parque está funcionando sin problemas hasta las 10 de la noche, aunque, nuevamente, el Metro está abierto hasta las 11 de la noche. Su municipio tiene población flotante por lo menos hasta las 11 de la noche, donde pasan micros haciendo ruido, donde están abiertas las botillerías, pero desde las 10 a las 11 de la noche no se puede patinar ni hacer otras actividades lícitas. Lo mismo con el horario de la mañana. A diferencia de muchos parques municipales, éste cuenta con seguridad 24/7, está enrejado, pero lo abrimos sólo a las 10 de la mañana no permitiendo, por ejemplo, que nosotros, adultos que trabajamos, no podamos ir temprano en la mañana a practicar este deporte, sólo podemos esperar a la tarde. Estas son cosas que se pueden considerar. Las limitaciones que se nos hacen al uso de este espacio son una limitación también a la seguridad que hemos creado como comunidad. En la medida en que nosotros no podemos acceder al parque tampoco podemos acceder a esta seguridad comunitaria que hemos creado.

Entonces, lo que caracteriza estas acciones de la municipalidad es la persecución de fines positivos que nosotros compartimos, los consideramos no sólo lícitos, sino que es algo en lo que nosotros estamos de acuerdo con usted: hay que fiscalizar actividades lucrativas que no estén pagando impuestos, hay que borrar los rayados que puedan hacer el espacio sólo de unos pocos... Pero no contar con un canal directo de comunicación con la comunidad impacta en cómo esas medidas resultan, al final, atentatorias a la seguridad comunitaria y contraria a los propios fines de seguridad del Estado. Esperamos que esta Audiencia le permita a la administración tomar medidas que le posibiliten continuar con sus objetivos ya no obstaculizando esta actividad comunitaria, sino que colaborando con ella.

Sr. YERKO NOVAKOVIC:

bu
Seguimos con el petitorio. Voy a dar un dato que es súper importante para los que no lo sepan: hoy, el skate es un deporte olímpico. Es súper importante saber eso, ya no es el capricho de algunos, sino que hoy en día el equipo olímpico está en Japón, practicando y llevando a cabo el desarrollo de la disciplina.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

El patinódromo del Parque Bustamante es un espacio que funciona bien porque su comunidad funciona bien. Este lugar podría ser un modelo nacional de convivencia, deporte y cultura urbana si existiera una relación colaborativa con el municipio. Antes, el municipio de Providencia tenía una pileta, hoy puede decir que tiene una pista de skate, como dice en sus redes sociales, pero eso lo construimos juntos, ustedes junto a nosotros.

Estamos aquí para establecer una vía de comunicación que nos permita seguir construyendo un espacio de referencia no sólo municipal, sino que comunitario. Por eso queremos solicitar la creación de un canal formal y permanente de comunicación entre la comunidad local del patinódromo y la municipalidad, un espacio donde la comunidad pueda solicitar autorización del espacio, recalco, acorde a fines comunitarios y no comerciales de sus actividades, y donde podamos informar problemas de seguridad y acordar mejoras al espacio.

Porque si bien es cierto esta administración le ha puesto mucho cariño, está haciendo nuevos cambios... —por ahí veo a don Carlos Valderrama, que se acercó a nosotros y ha generado un canal de comunicación—, también es cierto que está al debe. Las áreas verdes se ayudaron, están mejorando hartas cosas, pero en la pista, lo que realmente nos convoca a nosotros como comunidad, el municipio no ha hecho nada.

Es importante participar en lo que afecta al parque; es decir, no es necesario... Ustedes tienen, en esta municipalidad, uno de los parques más reconocidos, de aquí salió una pateada que se hizo en el año 2004, 2006, hacia La Moneda para pedir la primera pista pública que se hizo en la comuna de Santiago, que se llama Skatepark Parque de los Reyes. El Parque Bustamante es un ícono para el skate nacional y mundial. Nos ven desde redes sociales como Macba Life, que fue la que nos inspiró a nosotros a hacer Bustalife; en Argentina también existe otra comunidad que se llama Hussa Life, que funciona de la misma manera y tiene la misma cohesión con todos los muchachos.

Hoy día, en esta Audiencia estamos dando el pase de gol para que juntos podamos hacer de este espacio algo absolutamente icónico. Nosotros, como usuarios, como amantes del parque, necesitamos la ayuda de la municipalidad. Ustedes han visto todo lo que hemos podido hacer en todo el tiempo pasado y en las distintas administraciones, esto no ha pasado sólo en su administración, completamente, al contrario, hay muchas cosas que se hicieron en otras administraciones y no tuvimos llegada porque creíamos que podíamos hacer las cosas así, pero hoy en día necesitamos hacer un cambio real y ese cambio real lo podemos hacer en esta administración y va a ser para todos.

Ayer subí que veníamos a esta Audiencia Pública y, si me permiten, les voy a leer un par de mensajes de lo que nos dijeron nuestros usuarios. Dicen:

- Parque Bustamante, patrimonio cultural.
- Aguante Bustita
- Hay que apoyar esta hermosa disciplina, los lugares para practicar son esenciales para el crecimiento y desarrollo del deporte.
- Alcalde, mejore la pista del skate porque es una de las más históricas en la historia del skate chileno.
- Este lugar es un espacio de desarrollo y deporte para muchas personas de todas las edades. Necesita mejoras y apoyo. Todo en este lugar es con amor y respeto.

Hemos terminado. Muchas gracias Alcalde, muchas gracias al Concejo. Cualquier pregunta, aquí estamos.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

Muchas gracias por la presentación. Quiero hacer un par de comentarios y después les doy la palabra a los Concejales.

Lo primero es que creo que compartimos un objetivo esencial. Desde que nosotros iniciamos la administración estamos a punto de cumplir un año, dijimos que la manera en que nosotros estamos más seguros no es solamente invirtiendo en mayor cantidad de cámaras, que lo hemos hecho. Cuando nosotros partimos esta administración teníamos 370 cámaras, hoy día vamos en 650 cámaras, siendo Bellavista y Bustamante los dos lugares donde mayormente nos hemos concentrado. Segunda cosa que también hicimos en términos de seguridad es organizar a la comunidad y ahora tenemos varios comités de seguridad para que el grupo de whatsapp de seguridad de los vecinos se formalice.

Y hay una pequeña diferencia con algo que se plantea, es gratis sacar la personalidad jurídica, no tiene ningún costo y no tienen que hacer ningún tipo de declaración al Servicio de Impuestos Internos, salvo que tengan inicio de actividades y quieran vender cosas. Una fundación que vende cosas también tiene que hacer declaración de impuestos, pero sacar la personalidad jurídica es gratis, no tiene ningún costo y nosotros podemos hacerlo. A nosotros nos interesa tener un canal directo, que haya una organización que sea lo más representativa posible, porque ustedes mencionaban varias cosas que para nosotros son súper importantes. Hay algunos usuarios que nos dicen que es mejor pulir la pista, hay otros que nos dicen que bajo ninguna circunstancia lo hagamos, otros que nos dicen que es bueno que la podamos pintar, pero también depende mucho de qué tipo de pintura es la que se usa porque, si no, se descascara y se puede producir otro tipo de problema.

Yo tengo un hijo que hace skate así que además conozco varios de los skatepark de Santiago, de Buin, de Paine, de San Bernardo y otros tantos más porque nosotros vivíamos por allá antes, y este es uno de los mejores. Y, además, como bien dicen ustedes, es el primero y por tanto es histórico, eso es algo que nosotros nos gusta poder mantener y queremos potenciarlo. Ustedes hacen un trabajo que es muy relevante y yo quiero destacar porque a nosotros nos toca este equilibrio entre la población residente y la población flotante, viven 170 mil, pasan dos millones de personas, y en todos los parques que tenemos, que son hartos e invertimos muchísimo en ellos, tenemos este problema de usos, de personas que quieren descansar, de personas que quieren pasear a sus mascotas, de personas que tienen niños más pequeños que quieren jugar a la pelota y eso es contradictorio con aquellos que quieren descansar en los mismos espacios, etc. Los usos son complejos, hay que saber equilibrarlos. De ahí viene el tema de los horarios, uno tiene que saber cómo equilibrar también con respecto a los horarios.

El Parque Bustamante tiene ciertas particularidades por el lugar donde está, es la puerta de entrada a Providencia desde Vicuña Mackenna. Nosotros estamos haciendo distintas inversiones en el mismo parque; por ejemplo, el Café Literario, que fue quemado dos veces, nosotros invertimos 1.600 millones en recuperar el Café Literario y los entornos. Y al Café Literario del Parque Bustamante van en torno a 10 mil personas mensuales. Entonces se genera una cuestión muy positiva, que es esta seguridad natural que se llama, que son las personas las que la entregan. Por eso les decía, para nosotros el objeto de la seguridad es fortalecer el 1414, la fiscalización, pero sobre todo fomentar que haya más actividades en el espacio público. Uno está más seguro no en la medida en que se vaya más temprano para la casa, sino que cuando usa el parque, la plaza, la calle. Y por eso hemos hecho muchas actividades que van en el espacio público.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Y los reclamos que nosotros tenemos del entorno del skatepark son justamente del entorno, no de adentro. Adentro ha habido un par de temas, que se agarran a combos de vez en cuando, pero eso puede pasar adentro de una cancha de fútbol y puede pasar dentro de un skatepark. Son más bien en los entornos, ahí es donde tenemos vecinos y vecinas que nos han reclamado porque han visto microtráfico, porque han visto algunas situaciones de consumo de drogas y alcohol, pero es más bien fuera del lugar donde se hace el skate, no dentro. Entonces nosotros le hemos puesto hartó énfasis ahí.

Pero también tenemos ciertas denuncias que no son particulares de adentro y por eso es que tienen que ir los fiscalizadores; por ejemplo, la venta ambulante. Hacer una feria es algo que es súper positivo porque te genera esta comunidad, como dicen ustedes, pero nosotros tenemos la obligación de hacer cumplir las reglas. De hecho, el día de mañana, por ejemplo —todavía no, pero ya el próximo año—, toda persona que venda en una feria debe tener inicio de actividades, es una regla que se instaló ahora, el Servicio de Impuestos Internos lo obliga así, y nosotros hemos tenido que hacer capacitaciones para nuestros emprendedores, así como también para los feriantes, y hacemos más de 300 ferias en el año. Tenemos experiencias en hacerlas, pero las personas, el residente y el de la población flotante, nos exigen ciertos estándares de cómo son estas ferias. Yo sé que puede ser como latero, pero hay que hacerlo y nosotros encantados de tener esa conversa con ustedes bien permanente, de cómo se sacan los permisos, cómo se hacen los usos, para que esto se haga de manera adecuada.

Piensen en el tema de la personalidad jurídica porque yo creo que puede ser una buena idea, porque a nosotros nos sirve tener como contraparte una personalidad jurídica porque ustedes representan en el fondo a un conjunto de personas y no sólo a usuarios que están dispersos, que son una comunidad, pero que están dispersos.

Entonces, lo primero que quería decirles es que yo creo que compartimos objetivos, a nosotros nos gusta el uso del skatepark, nosotros invertimos en la... Hicimos un proyecto bien grande, casi 7 mil millones de inversión, en todo el Parque Bustamante y como es tan grande, hemos ido por partes. Una parte fue la recuperación del Café Literario, que fue quemado dos veces; la recuperación de varios monumentos públicos en torno también, que fueron destrozados en el estallido; invertimos ya en la zona del anfiteatro, que ustedes vieron cómo quedó, está al lado, quedó espectacular. Eso nos costó 1.900 millones. Ahora van a empezar a ver que van a sacar el toldo, lo van a cambiar por uno nuevo, vamos a tener una plaza de juegos y otros.

Y lo que habíamos decidido, y sería bueno después que se los pudiéramos mostrar, es que tenemos un proyecto para la zona del skatepark, que es justamente de las cosas que ustedes mencionaron. El proyecto que tenemos es de 1.400 millones, no tenemos la plata hoy día, pero hay una parte que les pedí a nuestros equipos que nosotros la viéramos con los usuarios, es decir, también con ustedes, y es lo que pasa al interior del skatepark mismo. En el entorno me es más fácil porque ahí hay ciertas cosas que tienen que ver con arborización, que tienen que ver con vegetación, con... por ejemplo los baños. Yo creo que hay que hacer una inversión importante en una caseta que no sea sólo un container como es hoy día, sino que haya baños, que haya lugares adecuados, y por tanto se necesita que sean más. Nosotros estamos pensando en hacer un espacio también para que pueda instalarse una cafetería o algo que pueda vender, inclusive una tienda ahí, que pueda tener elementos... y que ojalá lo puedan manejar ustedes, que pueda ser como de reparación, de todo... Asistencia, exacto.



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Y luego también habíamos pensado que el entorno que tiene gravilla, que sea asfaltado, para que así no caiga adentro y sea más fácil el tener que limpiarlo. Tenemos un problema, como bien ustedes comentaron, con las inundaciones porque, como esto antes era una pileta, uno de los problemas que tiene es que hacia el oriente es donde está como la bajada de agua y hacia esa parte es donde siempre se llena de agua y, como ustedes reconocían, hemos estado ocupando la motobomba para sacarla y después limpiando, pero quedan residuos. Para hacer el trabajo para que eso drene no hay que meterse adentro de la pista, es un poquito afuera de la pista, como en el sector donde está como un área verde, donde hay que hacer unos cubos-drene, es una pega que permitiría que drenara mejor. Ahora claro, me dicen que son 4 o 5 veces al año en donde se inunda y con la motobomba se puede limpiar, pero yo creo que lo razonable es que no se forme una piscina porque ahora recién que llovió mucho, hace un par de semanas atrás, igual se llena y queda como una piscina, entonces queda inutilizado, al menos hasta que va la motobomba y se pueda limpiar de manera adecuada.

Creo que es bueno, si quieren, si podemos mostrarles lo que nosotros teníamos en vista, así como rápido, y después darles la palabra a los Concejales, y a ti altiro, porque quiero contarles lo que tenemos en plan. Es un proyecto que tiene como la recomendación favorable por parte del Ministerio de Desarrollo Social, nosotros lo estamos postulando a los fondos públicos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional porque es harta plata. Entonces, esto es un proyecto, no es que esté listo... Creo que es bueno, para que quede como dentro de la Audiencia Pública qué es lo que se está pensando y hay algunas cosas que nosotros podríamos hacer antes, o sea, podríamos como parcializarlo, que fue lo que también les pedí a los equipos, que dijéramos "mira, este es el proyecto grande de esta parte, sin embargo, hay ciertas cosas que nos interesa resolverlas con ustedes". Ejemplo, eso que ustedes mencionaban: si se pule o no se pule, si se pinta o no se pinta, si se saca la pintura y por tanto con qué mecanismo se saca para que no les genere polvillo que después dificulte más la práctica del skate.

Y termino con una cuestión que para nosotros también es esencial. Hay riesgos que son intrínsecos obviamente al deporte, de las caídas por supuesto, y ustedes decían que el hacerlo fuera tiene este riesgo, por los vehículos, sobre todo, y para los peatones también es un riesgo. Entonces, un problema que tenemos nosotros con las personas que andan en scooter y en bicicleta es justamente ése, es como la convivencia vial entre los buses, los autos, pero nosotros ponemos como prioridad uno a los peatones; dos son después los rodados, todo lo que tenga ruedas, que incluye el skate, por cierto. Entonces, nuestras pistas de ciclovías no son sólo para bicicletas, también son para rollers, también son para scooters... Lo que pasa es que hay que andar con las medidas de protección que ustedes saben, por ejemplo, casco, que es lo que más nos importa porque cuando hay personas que tienen accidentes en las ciclovías pueden ser graves.

Pero el skate no solamente para transportarse de un lugar a otro, sino que también para practicarlo como deporte dentro de la misma pista y a nosotros, como les digo, nos interesa que siga siendo una pista reconocida y eso significa mantenerla y también promoverla. Si les parece, primero podemos dar un par de palabras a quienes habían levantado la mano y después les mostramos lo que está ahí.



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Sra. CONCEJAL ISABEL LABBÉ MARTÍNEZ:

Agradecer la instancia, creo que estas son las instancias en que podemos trabajar en comunidad y en equipo, y se agradece la presentación. No me cabe duda que la administración va a querer trabajar en conjunto no sólo con ustedes sino también con otras comunidades y otros vecinos, lo que recalca el Alcalde de que la personalidad jurídica es muy importante y para nosotros como municipio es mucho más fácil trabajar de esa manera.

Y sobre el tema de la venta de alcohol y venta de droga, creo que ahí igual podemos hacer un trabajo en conjunto con Seguridad y Fiscalización, también incentivando la denuncia. Ustedes, de una u otra manera, son líderes de opinión dentro del círculo en el que se mueven y por ende creo que ahí incluso se puede trabajar con Comunicaciones, porque al final creo que la mejor manera, independiente de que haya un 1414 y Fiscalización activos en el territorio, es importante que los vecinos también hagamos nuestro trabajo, que en el fondo es la denuncia. Creo que en conjunto se puede trabajar para tener un espacio más seguro. Eso quería comentar.

Sr. CONCEJAL RODRIGO VALENZUELA BÁEZ:

Primero, quisiera valorar esta audiencia pública porque sin duda es una actividad comunitaria que genera beneficios, actividad física en este caso, prevención del consumo de drogas y alcohol, las capacitaciones que ustedes hacen en relación a educación sexual que yo creo que se deben centrar mucho en prevención de enfermedades de transmisión sexual, especialmente en jóvenes, el cuidado del espacio público. Sin duda que el deporte contribuye enormemente a mejorar los indicadores de salud mental y también asumo que es una actividad que colabora a tener menos violencia, más allá de que algunos se agarren con el skate y que en mi época de jovencito también pasaba. Por lo tanto, yo veo una sumatoria de beneficios que son importantes para la comunidad y creo que en este enorme desafío que tenemos como país, de lograr que la gente se mueva, especialmente los niños y los jóvenes, el skate debiera practicarse en muchas otras ciudades de Chile y esos sin duda que son beneficios.

Pero obviamente que también en el Parque Bustamante tenemos problemas, es una zona que fue muy afectada cuando comenzó el estallido delincencial, la inversión que ha destinado la municipalidad en recuperar el parque ha sido enorme en todo el sector, y por eso es importante que consideremos que los presupuestos municipales son limitados. Y Providencia, si bien tiene un presupuesto que es no menor, no me acuerdo cuánta es la cantidad de dinero que aporta la comuna al Fondo Común Municipal, y aquí me soplaron el dato, son 80 mil millones de pesos que la municipalidad aporta a otras municipalidades, es mucho dinero; sin hablar de toda la subvención directa que realiza la municipalidad en educación y en salud que es para vecinos de otras comunas. Yo siempre digo, Providencia y los vecinos de Providencia somos bastante solidarios y a veces eso se olvida, la gente que transita, los que vienen a la comuna, y es por eso que hay que considerar los gastos y es por eso que a mí me gustaría que en su organización avanzaran a una formalización, a una personalidad jurídica que les permita a ustedes obtener recursos más allá de la municipalidad. Creo que eso es clave y hablen siempre, vivan o no en la comuna, de nuestra comuna y de nuestra municipalidad porque los dineros que tiene la municipalidad se generan de vecinos que por Dios que trabajan y por Dios que aportan con contribuciones, patentes, permisos de circulación. No es barato vivir en Providencia y eso creo es relevante que se considere.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Y como sugerencia, que la organización de ustedes sea lo más transversal posible, que no excluya a nadie, que no tenga un sesgo político. Yo he sido bastante crítico de diversas organizaciones en la comuna que, si se abanderizan por un sector, el resto se empieza a marginar. Esa es una sugerencia y sería bueno que nos invitaran a los Concejales, a todos, a andar en skate los que se atrevan, para conocerlo. Yo tengo la tranquilidad, en base a lo que he aprendido en estos meses como Concejal en base al actuar del Alcalde y su equipo, que van a hacer todo lo posible para que esta actividad funcione.

Yo no veo una actividad de censura, de limitación, pero también debemos poner en equilibrio los reclamos de los vecinos, de las personas que viven ahí, principalmente adultos mayores. El reclamo que permanentemente recibimos es el del olor a marihuana, eso es fijo, los gritos, las borracheras; entonces, si se logra coordinar esto yo veo que es una actividad que puede generar muchos beneficios, pero considerando que hay otras personas que viven en el sector y que obviamente tienen derecho a reclamar. Gracias por la presentación.

Sr. CONCEJAL CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ:

Muchas gracias Alcalde. Primero, felicitar a la organización, creo que llevan hartos tiempos. Muchas veces estas son pegadas que se hacen sin ninguna remuneración y se hacen en los tiempos que se tienen libres, pero cuando uno tiene una pasión por algo que hace, por algún deporte, creo que es capaz de ir dejando de lado algunas cosas y ustedes lo que han demostrado a través de esta primera Audiencia Pública que tenemos como Concejo es que la organización de ustedes es fuerte, lleva mucho tiempo. Ojalá podamos tener el mayor diálogo posible con el municipio para ir avanzando porque creemos que tenemos objetivos más o menos comunes.

Los felicito, creo que la pega que hacen es tremenda, también tenemos una oportunidad tremenda como municipalidad. Efectivamente, el Parque Bustamante es la entrada a la comuna desde el sector poniente y el Parque Bustamante es un ícono para toda la cultura del skate, fue el primer skatepark, está al nivel de los skatepark de Los Ángeles, de Londres, de Barcelona, de Marsella, de Shanghái, y podríamos pensarlo como un referente del deporte porque una de las maneras de combatir la desigualdad, de combatir la inseguridad, de combatir el consumo de drogas, es el deporte y qué mejor que los jóvenes no sólo de Providencia sino que de toda la Región Metropolitana tengan un espacio acorde para poder venir a hacer deporte, qué más sano que eso no hay.

Hoy día, los que tenemos hijos vemos cómo éstos están cada vez más metidos en un celular y están teniendo menos vida en la calle, y el deporte es una de las maneras que permite sacar a los hijos a que vuelvan a estar en la calle y a estar en comunidad. Creo que es bien bonito lo que se va formando en ese espacio y también da la esperanza, yo soy más o menos de la edad de ustedes, de que a esta edad todavía se pueda seguir patinando. Yo lo hice cuando era joven, no sé si me atrevería hoy a volver a subirme a la tabla, por las lesiones, pero vamos a ver si lo intentamos uno de estos días. Felicidades por el proyecto y por lo que están aportando a la comuna.

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

km
Lo que duele más son las caídas, Concejal Lagos. Pero se puede partir en el pasto y después se va a la pista, porque de otro modo puede doler.



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Sr. CONCEJAL MAURICIO LABBÉ BARRÍA:

Valoro mucho, porque esta es nuestra primera Audiencia Pública, valoro la valentía, la creatividad y la solicitud de ustedes, de pedir esta Audiencia. Yo también patiné, pero en esos de plástico, en los años 80. Y esto partió en los años 80 también. Interesante, en los años 80, cuando se podían hacer cosas; por ejemplo, me llamaron la atención los talleres de educación cívica. Cuando se hacen estos talleres hay que contar toda la historia, hay que contar todo lo que pasa, lo bueno, lo malo, lo positivo y lo negativo, lo que pudo ser y lo que no pudo ser, y eso es importante porque si contamos sólo una parte, las personas que no saben o que vienen a aprender a ese taller se van con esa parte. Valoro el tema de los talleres de educación cívica. Los felicito.

Otra cosa. Ustedes hablaron mucho de deportes; efectivamente, hoy día es un deporte olímpico, el año 2020 en Tokio fue el primer año en las olimpiadas en que participaron. Y el deporte con consumo de drogas no es compatible, así es que yo los insto a ustedes, como referentes importantes, de que esto no debe ser compatible. Yo he practicado deportes toda la vida, aunque hoy no se nota mucho, pero sigo practicando y eso absolutamente no es compatible, así es que los insto a ustedes, que son los referentes, a cuidar esta diferencia entre una y otro.

Claro, todo deporte tiene sus riesgos. Cuando uno tiene una caída sabe que puede ocurrir, especialmente eso que mencionaste tú muchas veces: la gravilla, una pequeña gravilla chiquitita, el skate se para y la persona sigue derecho. Así de simple. La inercia actúa ahí en ese sentido. Creo que como municipio se ha colaborado, tú mismo lo has dicho, se ha colaborado en la limpieza, en la preocupación, y hoy día más aún con el plan que el Alcalde va a exponer acá, un refuerzo de que efectivamente se ha colaborado.

¿Ustedes están cerca del Café Literario? Relativamente cerca. Tienen que haber visto cómo se quemó ese Café Literario, cómo le prendieron llamas, cómo lo saquearon, cómo lo rompieron, es una pena que haya ocurrido eso. Yo supongo que ustedes quedaron absolutamente sorprendidos cuando pasó eso porque quemar un Café Literario no es parte de un proceso, de una protesta o de un momento. Es mi opinión por lo menos.

Terminar diciendo que los felicito, reiterar esta instancia que tuvieron ustedes de pedir una Audiencia Pública, lo valoro y acojo el llamado para ir a hacer una especie de prueba con todas las medidas de seguridad habidas y por haber, para no salir con un pie quebrado. Felicidades y muchas gracias a ustedes.

Sra. CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN:

Como han dicho los demás en la mesa, felicitaciones. Lo que uno más extraña en este mundo que se supone que es moderno es buscar el propósito en la vida y tratar de trabajar por un mundo mejor, entendiendo que uno puede encontrar en ese mundo diversidad y eso es lo entretenido. Físicamente nos vemos distintos, pensamos distinto, tenemos intereses distintos y qué mejor que un lugar de encuentro, sano, en torno al deporte para encontrarse, discutir, respetarse, valorarse y mover los horizontes al propósito que uno quiere a lo largo de su vida y sentirse pleno, sentirse feliz con lo que uno hace y estas instancias hablan de eso. No voy a entrar en la formalidad que explicó muy bien el Alcalde de cómo uno debe organizarse, lamentablemente son reglas, la cosa no es al lote porque hay que cumplir con el bien común, pero sí tengo algunos temas que me gustaría mencionar.



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Primero, destacar la solicitud formal de diálogo porque, al final, eso habla de respeto y buscar ese propósito en comunidad, pero ahí llego al tema siguiente, que lo planteó Rodrigo Valenzuela. En la gestión anterior presidí la Comisión de Seguridad y a mí me invitaron unos vecinos a una reunión nocturna que hicimos al frente del skatepark porque la verdad es que hay muchos vecinos que son adultos mayores que no pueden dormir o los han asaltado porque están en segundo o tercer piso, no pueden entrar y salir por lo que sucede afuera, etc. En el fondo, lo que quiero plantear es que este encuentro de diálogo no es sólo entre ustedes y la municipalidad o los técnicos para ver cómo optimizar la inversión y recuperar el lugar para que evidentemente sea cada vez mejor, sino que también hay muchas personas que quieren dormir tranquilas, no quieren sentir el riesgo o darse cuenta que porque ustedes tienen tatuajes son personas normales, que respiran, tienen su mamá, tienen su abuelita, etc. Hay muchos estereotipos, sobre todo de la gente mayor por lo que muestran los ojos y no porque puedan quizás ver desde el corazón; entonces, generar una instancia de diálogo y de encuentro también puede ayudar para derribar algunos estereotipos o formas antiguas de ver respecto a creencias que se tenían antiguamente y que esta mesa de diálogo también podría generar. Esa vez que fui tarde en la noche había mucho consumo de droga, de alcohol, música fuerte, Me encanta a mí la música, soy una cantante frustrada, pero como hay que respetar la vivencia entre todos, creo que esta mesa pudiese generar esta instancia de diálogo.

Y, por último y para no extenderme. Alcalde, echo de menos el rol de nuestro Departamento de Deportes, porque nosotros tenemos mucho deporte que es en plazas, en los centros deportivos de la municipalidad y no hay nada mejor, y a usted se lo he escuchado muchas veces, la importancia de conquistar espacios haciendo deportes, entonces siento que aquí también el Departamento de Deportes tiene un rol fundamental porque, insisto, puede ser que nuestros fantásticos técnicos, arquitectos que hay en SECPLA para ver el proyecto, no hay nada mejor que Deporte también tenga una mirada bastante inclusiva no solamente en cómo mejorar. Quizás deberíamos hacer el Campeonato de Providencia, que convoque a nivel nacional o regional. Me acuerdo cuando yo era Alcaldesa de Huechuraba, donde tuve que construir un mini skatepark en La Pincoya, y era un tema venir a Providencia, cómo se venía, con quién se presentaban, es decir, hay todo un intercambio regional muy rico, en donde la municipalidad también puede tener un protagonismo relevante generando estos encuentros que también están vinculados a tener una vida sana, un propósito deportivo, pero es distinto cuando uno ve que es junto con la institucionalidad, somos capaces de ponernos de acuerdo, mirarnos a los ojos, llegar a acuerdos dentro de la cancha y fuera de ella para construir un barrio mejor y una ciudad donde también el deporte y la gente joven como nosotros tiene un espacio.

Felicitaciones, me hicieron recordar mis grandes años y épocas de patinaje; de hecho, tengo las huellas en mis rodillas. Pero éxito, y estoy segura que el Alcalde va a construir un muy buen camino para eso.

Sr. ALCALDE JAIME BELLIO AVARIA:

Gracias Concejala. A mí se me olvidó mencionar que nosotros tenemos, a partir de este año, dos talleres gratuitos para la comunidad, para niños y adolescentes y que se hacen allí, talleres de skate y de patinaje. Y nuestra idea es poder aumentarlos también durante el próximo año.

Sra. CONCEJALA MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA:

Gracias Alcalde. Los quiero felicitar por la presentación que nos hicieron y principalmente porque me alegra mucho ver comunidad. Creo que estamos en un momento de la vida y de la historia en que el ciudadano está bastante solo, no se relaciona mucho con sus vecinos, no genera espacios para compartir, por lo tanto, me gusta mucho escucharlos y que nos contaran todos estos pequeños detalles que hacen que una comunidad sea lo que justamente hace que sea una comunidad. En primer lugar, quiero felicitarlos por eso, porque creo que fomenta a que otras personas, otros niños, jóvenes, también quieran sumarse a participar y ser parte de algo, de un grupo, de una comunidad y, como decía Cristóbal, hace falta. Así es que se los reconozco y los felicito.

Respecto del parque mismo, me importa mucho y me gusta que Providencia sea una comuna que recibe personas y vecinos de toda la ciudad y, por lo mismo, el hecho que las plazas y parques estén bien cuidadas para un uso gratuito creo que es prioritario y creo que es algo positivo de esta comuna. El Alcalde también lo ha destacado muchas veces, es un plus y es algo por lo que nos tenemos que sentir orgullosos. Sin embargo, creo, también como lo han dicho algunos de los otros Concejales, estimo que el tema de la personalidad jurídica podría ser algo positivo porque les otorga representatividad, les permite que existan formalmente ante el Estado y por lo tanto pueden tener derechos y también asumir responsabilidades, les permite celebrar convenios de colaboración, ejecutar proyectos de mantenimiento, de seguridad, de recibir recursos públicos destinados a la mejora del espacio y establecer obligaciones claras respecto del uso del bien público. Creo que una personalidad jurídica podría fortalecer su rol de comunidad como un actor legítimo y también responsable en la gobernanza de este espacio.

Esa es mi observación y mi recomendación, y feliz de poder colaborar y que los Concejales podamos trabajar en conjunto para que este sea un espacio libre para que todos lo puedan utilizar. Muchas gracias.

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

Una cosa, por si no se entendió cuando lo dijimos, al menos cuando lo dije yo, pero que lo han destacado también otros Concejales, no es que nosotros estemos condicionando el tener una mesa de trabajo con ustedes a que tengan una personalidad jurídica, de ninguna manera, sino que es una buena idea justamente por las cosas que han dicho los Concejales acá, que se tenga una organización al otro lado, pero no es una condición como se puede ver acá, no, y están acá y siguen representando parte de los intereses de la comunidad que va al parque.

Sra. CONCEJAL SOLANGE WOLLETER DÁVILA:

Muchas gracias Alcalde, una precisión solamente. Antes de todo, los felicito, me gustó la presentación, encuentro que el deporte es bueno y cuando pequeña, hace mucho tiempo, también tuve skate, lo practiqué, me caí, y es muy entretenido. Los felicito por hacer comunidad desde el autocuidado que tienen entre ustedes. Lo único que sí me gustaría sugerir en el lenguaje es que cuando uno hace comunidad, y sumando lo que dijo el Concejal Rodrigo Valenzuela y la Concejal Carolina Plaza, en el lenguaje, cuando se refieren a las fiscalizaciones que han ocurrido, dicen que son medidas represivas. Entonces usted, como colega mía, porque también soy abogada, entonces sabemos perfectamente que la ley está justamente para un orden en la sociedad y ustedes como organización, en el futuro con personalidad jurídica, esperamos que les vaya muy bien en eso, para que tengan más beneficios y se potencien más, sería que cuando van a tener que hacer reglas



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

para que se cumplan, entonces también tienen que respetar las reglas, por eso es que las palabras de repente a veces se ven como que no es la adecuada, porque tenemos que respetarnos y para eso tenemos a nuestros fiscalizadores también, porque hay una normativa y si no la cumplen, tendrán la sanción. Eso más que nada es lo que quería decir. Me pareció muy bien la presentación, me gustó mucho esta mi primera Audiencia Pública. Los felicito, muchas gracias.

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

Me gustaría dar la palabra a Sebastián Hernández, para que les muestre el programa. Nosotros siempre hablamos del PRBIPE, y hablamos en general con muchas siglas. Se llama PRBIPE pero es el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática.

Sr. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ:

Nosotros tenemos un proyecto de mejoramiento del Parque Bustamante completo que ustedes ya conocieron, lo que llamamos nosotros el Sector 5, los dividimos en 5 sectores, y este es el que ya tenemos realizado. Este programa tiene la particularidad que obtiene financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, lo que permite poder realizar los proyectos y como son muy caros, en general, por ejemplo, el Sector 5 terminó siendo financiado íntegramente por el municipio y hubo que competir con muchos otros municipios para obtener recursos.

El Sector 4, que es donde está el skatepark, es el sector que está priorizado en este minuto, ya se hicieron todas las gestiones para separarlo del resto como un paquete y como un proyecto financiable independiente del resto del parque y de esa manera postularlo a la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Se trata de mejorar el estándar y actualizar el estándar del parque a las prácticas actuales, en términos de paisajismo sustentable, con riego tecnificado, con sustrato técnico, con iluminación actualizada, y todas las pavimentaciones e infraestructura necesaria. Esa es la situación actual del parque y lo que proponen para este sector es un trabajo en los alrededores de la pista, manteniendo la pista más o menos en el estado actual, considerando la franja de maicillo que existe ahora como una franja pavimentada y también la pista que recorre y que circunscribe todo el sector. Esas serían las intervenciones dentro del skatepark y también la remodelación de los pabellones de servicio, se harían nuevos baños, con tienda, con cafetería y con tiendas de skate. Eso es lo que se tiene presupuestado hacer. También se cambiaría el sector de deportes que hay ahora en el Sector-3, y se pondrían donde están las áreas azules que se ven en la lámina y habría un sector con máquinas de ejercicios. El césped no se considera sustentable y en esta área sí se está considerando todas las zonas verdes, porque la condición de uso que permiten los prados es distinta a la del paisajismo sustentable, entonces eso se está manteniendo. Los árboles en color gris son los existentes y los que están en color verde son las nuevas especies que se están proponiendo. Luego habrá un reforzamiento de la iluminación general del parque; es decir, habrá 30 nuevas luminarias.



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Finalmente está el presupuesto de este sector, que suma \$1.400.000.000 y es un presupuesto que está bastante equilibrado en el sentido de que, entre pavimentación, mobiliario urbano, máquinas de ejercicios, el proyecto de paisajismo, las instalaciones eléctricas que hacen que todo esté equilibrado y no hay una partida que esté sobredimensionada. Como se aprecia, es un presupuesto muy grande y es un tema el poder conseguir financiamiento y eso dependerá de cómo les vaya con la Subdere. En eso estamos y ahora tenemos lo que se llama una resolución satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social, lo que quiere decir que el proyecto es considerado viable por parte del gobierno central. Es un proyecto bien evaluado en ese sentido, pero depende de los presupuestos del gobierno central obtener financiamiento.

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

Como ustedes ven, nosotros no estamos considerando hacer obras al interior de la pista, sino que en los alrededores como, por ejemplo, sacar el maicillo, los baños, la entrada misma, iluminación, vegetación y otros.

Sr. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ:

La reja también, hay que hacerla nuevamente.

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

Que es más parecida a la que está en el sector del anfiteatro, un poco más baja, pero transparente porque es parte de lo que nos interesa y justo como ustedes mencionaban, que es como una seguridad natural en el uso el parque.

Lo que le pedí también al equipo es que lo que nos ha ocurrido en el pasado, que estos financiamientos no han salido desde la Subdere y por tanto se han parcializado. Entonces, el anfiteatro lo pagamos al final con plata municipal solo que no fue de una, sino que fue como en años sucesivos, primero fueron los jardines, después fue el anfiteatro, después fue el toldo, los juegos para niños, etc. Y acá, tal como les mencionaba, si es que estos fondos no los entrega la Subdere, a mí sí me interesa de igual manera hacer una inversión en el entorno y les pedí que cualquier cosa que hiciéramos en la pista fuera conversado con ustedes, porque son ustedes los que saben mejor si es que hay que pulir o no hay que pulir, si es que se puede pintar y qué tipo de pintura es la que se ocupa o no, e imagina que vamos a estar todos de acuerdo en que sacar el maicillo del entorno es una buena idea, de hacer pabellón con baño y con un espacio de descanso también es una súper buena idea, aumentar la iluminación, etc., y son cosas muy relevantes para poder priorizar y diseñar esa intervención.

Eso es parte de lo que queríamos mostrarles a partir de esto. Les doy la palabra a ustedes para que terminemos.

Sra. CATALINA DELGADO:

Muchas gracias Alcalde y al Concejo. De verdad, queremos agradecer la respuesta. En todos sus comentarios se nota no sólo que nos escucharon, sino que han tenido tiempo y valoración por las acciones que hemos realizado y eso es justamente lo que queríamos.

kw

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Como primera aclaración, Concejala Wolleter, obviamente no era una situación lo que nosotros consideramos de la acción municipal que se ciñe a los reglamentos lícitos y en ese sentido no estamos en contra de eso, lo que sí hay que entender que en el desarrollo de esta actividad comunitaria que nosotros hemos hecho sí ha habido permisos blandos. Aquí hay una administración municipal, hay guardias al interior del parque, razón por la cual no es como que nosotros nos fuimos a esconder para hacer estas actividades, nosotros estamos llanos al cumplimiento de normas y era en función de eso que nosotros realizamos este tipo de actividades, entonces la represión sí fue represión porque fue sorpresiva, si se nos hubiese comunicado que no estábamos autorizados bajo la nueva pauta que señaló el Alcalde respecto de lo tributario, porque hay que entender que esto no es un problema del Busta, también pasaba en los colegios donde se hacen kermeses, hace poco cambió esa pauta del Servicio de Impuestos Internos, entonces era una cuestión que era lícita previamente y que ahora, dadas las nuevas circunstancias, hay otros mecanismos y estamos llanos y dispuestos a adoptarlos. En ese sentido, vemos esta comunicación como altamente positiva.

Obviamente, en los que usamos el parque hay muchos que somos población flotante, yo vengo del centro, pero quería dar primero la palabra aquí a doña Gabriela, que además de ser skate, ella es vecina de la comuna, porque también entre las comunicaciones que se han hecho nosotros conocemos la situación de lo que pasa fuera del parque, las fiestas que se hacen, tenemos la preocupación de los vecinos, pero muchas veces pareciera ser que hay una suerte de idea de que estos somos los skater y en realidad el parque se usa para muchas cosas y afuera del parque es justamente donde ocurre la mayor cantidad de problemas de seguridad.

Sra. GABRIELA MUÑOZ:

Efectivamente, yo soy vecina, no sólo soy skater. Yo vivo al frente del Sector-5, justamente al lado del Mc Donald's, cosa que no me agrada mucho, y particularmente mi departamento tiene balcón directo hacia el parque donde está el anfiteatro. Y me gustaría destacar los trabajos que se han hecho porque así como soy skater también soy vecina, también tengo un trabajo de lunes a viernes, en horario laboral y muchas veces, porque llegué a vivir hace tres años allá, siempre he vivido por el sector, pero busqué vivir cerca de donde realizo el deporte y me tocó vivir varias situaciones cuando era un peladero el Sector-5, donde se realizaban actividades de fiestas los días domingo a las 11 de la noche y cuando era la una de la madrugada todavía no paraba la música y yo misma, skater, reclamando por ese tipo de situaciones.

Quiero destacar que el interés por parte de los skater y también de los vecinos que vivimos en el sector, también va en busca de que todas las comunidades que vivimos ahí podamos convivir de manera sana y que busquemos soluciones que sean prácticas para todos. A mí me molesta el ruido en la noche. Yo no puedo estar un día domingo a las 3 de la mañana escuchando tekno porque al otro día tengo que ir a trabajar, entonces también me afecta como vecina. Y he sido testigo también de que cuando era un peladero, cuando a mí me daba miedo pasar por afuera de ese parque, y ahora puedo pasar libremente porque el parque está cerrado, veo que hay seguridad toda la noche, también está iluminado y eso es muy relevante.



**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Yo, como vecina del sector, agradezco todo esto mucho, y es precisamente desde ahí donde viene mi motivación por juntarme con esta comunidad y con todos los chicos skater también, porque también busco que el sector del Parque Bustamante cumpla con las necesidades que yo tengo como skater, pero también como vecina de la comuna. Yo estoy literalmente en la esquina, tengo acceso al Sector-5 y al Sector-4, veo todo desde mi balcón y muchas de las cosas que se mencionan ocurren fuera del parque y eso para mí, como vecina, también es una de mis preocupaciones, pero también quiero que el parque por dentro siga su curso, que tenga espacios que me permitan realizar un deporte que a mí me encanta, me entrega mucha felicidad y también me mantiene saludable, y no sólo a nivel físico sino también mental. Por lo mismo, para mí es relevante que desde distintas aristas lleguemos a comunicaciones y que salga algo bueno de todo esto. Recalco, yo no sólo soy skater sino también vecina y yo busqué vivir ahí, yo me busqué un lugar que estuviera al frente del Parque Bustamante para poder hacer mi deporte; es decir, yo en mis tiempos libres fuera de almuerzo yo me escapo a patinar. Ese es el objetivo también. Yo soy vecina y entiendo también las preocupaciones de los vecinos y sé cuál es la población que hay y que es mayoritariamente adulta. Lo entiendo.

Le doy el pase nuevamente a Catalina, pero quería contarles que la experiencia también viene de mi persona como vecina.

Sra. CATALINA DELGADO:

Es interés de los skater hacer esta distinción, sabemos que el Parque Bustamante incluye muchos usos, lícitos e ilícitos, etc., pero la actividad del skate no se puede limitar por usos anexos que son ilícitos y en ese sentido le voy a dar el pase a mi compañero Sebastián, para que se refiera a las mejoras físicas del espacio.

Sr. SEBASTIÁN MENDOZA:

Quiero hablar principalmente sobre la pista de skate. Nosotros, con Yerko, todas las intervenciones son súper proyectadas, como desde un niño que ocupa el skatepark que son las escuelas de skate que visitan no sólo de Providencia, el skatepark de Bustamante es visitado por diferentes escuelas de skate y yo aparte tengo la experiencia de trabajar en dos skatepark, trabajé desde febrero hasta junio en el skatepark nuevo de Conchalí, que aún no se termina, y trabajé desde julio hasta septiembre en el nuevo skatepark de Muelle Barón. Y además tienen el nexo directo con las mejores empresas especialistas en skatepark porque ése es el problema a veces de la construcción, porque licitan empresas con presupuestos más bajos, pero dejan las pistas demasiado mal, entonces quería dar este punto que para mí es muy importante que es el de la construcción dentro del espacio.

Me pasó hace poco, que conocí a Natalia Guzmán en mayo de este año, estaban haciendo el último spot y hablaron sobre el maicillo y eso, y además de la losa que está dentro del parque, la losa roja, y como a la semana fueron los municipales a reparar el espacio, pero el cemento lo tiraron en masa y quedó al final como un peligro más que una ayuda. Es importante preguntar y ver de qué manera nosotros podemos ayudar en ese tipo de situaciones porque tenemos la experiencia de tratar el cemento y saber cuándo queda pulido o no dentro del espacio.

**AUDIENCIA PÚBLICA N°1
25 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Sr. YERKO NOVAKOVIC:

Es importante saber que nosotros también tenemos llegada a hartas marcas y que también están dispuestas a participar monetariamente, quizás haya varias maneras de poder lograr esta fusión y hay chicos que hicieron sus proyectos con respecto al Parque Bustamante y proyectando para que sea un lugar que internacionalmente sea visitado.

Sra. CATALINA DELGADO:

Como último punto y para cerrar, hemos recibido comunicaciones, y Alcalde damos fe de lo que usted dice, hay funcionarios municipales que se han acercado al parque y comunican con la gente que practica ahí, pero una de las cosas preocupantes que se nos comunicó, razón por la cual pedimos la información de este proyecto por Transparencia y lo tenemos, sabíamos de estas mejoras y estamos muy felices, pero son las medidas de mitigación, porque se nos informó que para este tipo de mejoras se iba a cerrar el parque.

Para que sepan, nosotros conseguimos las 200 firmas que nos permitieron estar frente a ustedes hoy día, durante el fin de semana del 18; si esto hubiese sido cualquier otra semana, las firmas no hubiesen sido 200 sino que 500 o mil, la cantidad de gente que usa este parque día a día no podría cuantificarla en este momento, es mucha. Nos preocupa mucho lo que se pueda plantear en medidas de mitigación, como les digo la seguridad pública que hemos generado para este espacio, y también la seguridad individual y comunitaria, nos pone en una situación de derechos, hemos construido esto y en ese sentido cualquier privación que nosotros tengamos de este espacio es una privación de la seguridad pública y es algo que nos preocupa como mujeres porque ahora estaríamos empujadas a ir a la calle a exponernos de forma distinta con nuestros compañeros más morenos, los inmigrantes, las personas que se visten ahí con tatuajes, como bien resaltaron algunos Concejales, están en condiciones diversas patinando en la calle y por eso queremos tomar parte directa en este proceso. Pero nuevamente, muchas gracias Alcalde y a los Concejales, por este tiempo.

Sr. ALCALDE JAIME BELLOLIO AVARIA:

Muchísimas gracias por la presentación. Vamos a seguir trabajando en conjunto, yo creo que es bueno tener esa mesa de trabajo para ver cuáles son los primeros proyectos que nosotros podemos hacer, por supuesto que nos interesa esa medida de mitigación, el peor escenario sería que esto quedara sin uso o con un mal uso, y por tanto es el buen uso el que nos permite esa seguridad que ustedes dicen y por tanto esa es la que queremos fomentar de todas maneras. Así que creo que estamos súper alineados.

Muchas gracias por haber venido y vamos a seguir trabajando de todas maneras. Gracias.

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, siendo las 14:43 horas, se levanta la Audiencia Pública.



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

MRMQ/sgr.-